



Elevar becas a rango constitucional garantizará derecho a la educación, afirma López Obrador

Una de las 20 iniciativas de reformas que el presidente Andrés Manuel López Obrador envió a la Cámara de Diputados plantea otorgar becas a estudiantes de familias pobres en todos los niveles de escolaridad con el objetivo de garantizar el derecho a la educación y que continúe la disminución del abandono escolar como hasta ahora lo ha logrado el Gobierno de la Cuarta Transformación a través de la entrega de la Beca para el Bienestar Benito Juárez.

<https://efekto10.com/elevar-becas-a-rango-constitucional-garantizara-derecho-a-la-educacion-afirma-lopez-obrador/>